

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones.—Orden de 21 de diciembre de 1939 pasando a primera situación, quedando afectos al Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, los cruceros *Galicia*, *Miguel de Cervantes* y *Méndez Núñez*.—Página 198.

Otra de 21 de diciembre de 1939 pasando a segunda situación a partir del 1.º de enero de 1940 al cañonero *Lauria*.—Página 198.

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN

Orden de 21 de diciembre de 1939 nombrando Aspirantes del Cuerpo General de la Armada a los Alumnos del Curso preparatorio cuya relación empieza con D. Eugenio Galdón Barberán y termina con D. Diego López Lourido.—Páginas 198 y 199.

JEFATURA DE LOS SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Bajas.—Orden de 21 de diciembre de 1939 causando baja en la Armada los Capellanes provisionales D. Rubén Vegas Tornero y otros.—Página 199.

PENSIONES

Retiros.—Orden de 11 de diciembre de 1939 pasando a la situación de retirado al primer Maquinista de la Armada D. Florencio Pose Marigómez, con el haber mensual de 562,50 pesetas.—Página 199.

Otra de 11 de diciembre de 1939 pasando a la situación de retirado, por haber sido condenado a la pena de separación del servicio, al Oficial primero de Artillería de la Armada D. Alfonso López González, con el haber mensual de 562,50 pesetas.—Página 199.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

A partir del 1.º de enero de 1940 pasan a primera situación, quedando afectos al Departamento de El Ferrol del Caudillo, los cruceros *Galicia*, *Miguel de Cervantes* y *Méndez Núñez*.

Madrid, 21 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

A partir del 1.º de enero de 1940 pasa a segunda situación el cañonero *Lauria*, quedando hasta nueva orden afecto al Departamento de Cádiz.

Madrid, 21 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Jefatura de Instrucción.

A propuesta de la Dirección de la Escuela Naval Militar y de acuerdo con el punto séptimo de la Orden de convocatoria de 28 de marzo de 1939 (*Boletín Oficial* núm. 88), se nombran Aspirantes del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del 15 de diciembre último, y por el orden que se expresa, a los siguientes Alumnos del Curso preparatorio:

D. Eugenio Galdón Barberán.
D. José Manuel Zapico Maroto.
D. José Manuel Fernández González.
D. Francisco Elvira García.
D. Enrique Cheriguini Lagarde.
D. Alvaro Fontanals Barón.
D. Tomás Clavijo Navarro.
D. José Manuel Sevilla González.
D. Máximo Solano Campuzano.
D. Carlos Isasa Navarro.
D. Alfonso de las Heras Palacios.
D. Antonio Luis Iriarte Turmo.
D. Augusto Gádara Feliner.
D. Alberto de la Guardia y Oya.
D. Feliciano Mayo Jáimez.
D. Rafael de la Piñera Santoro.
D. Evaristo Díaz Rodríguez.
D. José Ignacio Caicoya de Rato.
D. Ricardo Mínguez Suárez Inclán.
D. Antonio Tortosa Navarro.

D. Antonio Pascual Zubiri.
D. Carlos Corral Olivar.
D. José Javier Pérez Aguirre.
D. José Reinoso Martínez.
D. Salvador Moreno Reina.
D. Lorenzo Martín Roca.
D. Francisco Suárez Llanos Ortiz.
D. Julió Calleja González Camino.
D. Rafael de Heras Antón.
D. José Vázquez de Castro Sarmiento.
D. Juan Rubió Balet.
D. Alberto Orte Lledó.
D. Adolfo Gregorio Alvarez.
D. Agustín Rosety Caro.
D. Federico Fernández Aceytuno.
D. Valeriano Medrano de Pedro.
D. Rafael Pereiro Echevarría.
D. Manuel González Sicilia.
D. José María Zumalacárregui Calvo.
D. José López Jurado.
D. Guillermo Casinello Cortés.
D. José María Moreu Curvera.
D. Carlos Basterreche del Carre.
D. Pascual O'Dogherty Sánchez.
D. Juan Oliver Amengual.
D. Gabino Aranda Carranza.
D. Luis Torres Caplane.
D. Luis Fernández González.
D. Emilio Arroyo Aldegunde.
D. Vicente Lloret Veiga.
D. Ramón Cuervo Pita.
D. Francisco Villar Albaladejo.
D. César Rodríguez Lazaga.
D. Antonio Corral Salvador.
D. Guillermo del Solar Maestre.
D. Carlos Junquera Esteban.
D. Emilio Puya Zorita.
D. Manuel Garófano Márquez.
D. Claudio Lago de Lanzós González.
D. Alvaro López de Carrizosa.
D. Emilio Nieto Riobó.
D. Ernesto Lobo Trigo.
D. Marcelo Angoso Villarejo.
D. Antonio Vázquez Fernández.
D. Euclide Franco Teijo.
D. Ignacio Rojí Chacón.
D. Luis Jurado Centurión.
D. Ramón Rivas Bensusan.
D. Julián Ruiz de Gámiz Zulueta.
D. Manuel Ollero de la Rosa.
D. Andrés Pintó Martínez.
D. Ricardo Gómez Usatorre.
D. Antonio Pérez Tinao Gómez.
D. Juan Riera Alvarez.
D. José Fernández Cernuda.
D. José Peso Cortés.
D. Miguel Riera Pons.
D. Alejandro Ory Lozano.
D. Joaquín López González-Aller.
D. Antonio de la Cruz Hermosilla.

D. Manuel Mendicuti Cervera.
 D. Francisco Martínez Tenreiro.
 D. Tomás Gómez Arroyo.
 D. Luis González Martínez.
 D. José Luis Pío Domingo.
 D. Juan Donapetry Orts.
 D. Carlos Vélez Vázquez.
 D. Miguel Ravina Poggio.
 D. Antonio Pérez de la Vega.
 D. Enrique González Romero.
 D. Vicente Vidal Chacón.
 D. Alfonso Jaráiz Franco.
 D. Diego López Lourido.

Para los distintos efectos y conocimiento se hace constar, de acuerdo con los puntos noveno y décimo de la Orden de convocatoria de 9 de agosto de 1939 (B. O. 224), que este primer año de Aspirante será considerado como de prueba y que en todo momento, tanto en el desarrollo del curso como a la terminación del mismo, el Comandante Director de la Escuela Naval Militar podrá proponer, por conducto reglamentario, al Excmo. Sr. Ministro de Marina la separación de la ya citada Escuela de todo Aspirante que no demuestre poseer las aptitudes necesarias para la profesión.

Madrid, 21 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

JEFATURA DE LOS SERVICIOS

Servicio de Personal.

Causan baja en la Armada los Capellanes provisionales que a continuación se relacionan, quedando con la consideración de Alférez honorario del mismo Cuerpo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3.º del Decreto de 1.º de septiembre último (B. O. número 248):

Relación.

D. Rubén Vegas Tornero.
 D. Juan Borrás Miró.
 D. Martín Domingo Pons.

Madrid, 21 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

PENSIONES

Por haber cumplido la edad reglamentaria, causa baja en fin del mes actual y pasa a la situación de retirado el primer Maquinista de la Armada D. Florencio Pose Marigómez, en cuya situación disfrutará con carácter provisional la pensión mensual de 562,50 pesetas, que le corresponde por estar comprendido en el Decreto de 8 de septiembre de 1931 y art. 14 del Estatuto de Clases Pasivas y contar cuarenta y dos años de servicios, cantidad que deberá serle satisfecha, a partir de 1.º de enero de 1940, por la Delegación de Hacienda de La Coruña, en cuya provincia fija su residencia.

Madrid, 11 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Por haberle sido impuesta la pena de separación del servicio al Oficial primero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada D. Alfonso López González, causa baja en 1.º de septiembre de 1939 y pasa a la situación de retirado, en cuya situación disfrutará con carácter provisional la pensión mensual de 562,50 pesetas, que le corresponden por contar cuarenta y un años de servicios, cuya cantidad deberá serle satisfecha a partir de 1.º de octubre pasado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, por fijar su residencia en esta capital.

Madrid, 11 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

